



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 035-2018-UGEL.07-ARH  
CONTRATAR A ONCE (11)  
ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO PRIMARIA POLIDOCENTE COMPLETA**

**ENTREVISTA PERSONAL  
RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES PONDERADOS				RESULTADO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	
1	DIAZ HUANCA LUZ MARIELA	30	24	37	91	GANADORA
2	ZEGARRA URBINA EDITA MARIA	30	24	34	88	GANADORA
3	BARRERA CONDORI MARÍA DEL PILAR	30	22	35	87	GANADORA
4	MINAYA CUBA ELVIRA SUSANA	30	24	23	77*	DESACALIFICADA

\* No alcanzó puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista.

Se informa que la(s) persona(s) declarada(s) como **GANADOR(AS)** deberán presentarse portando su DNI, el día **viernes 11 de mayo del 2018** a las **2:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **(Av. Álvarez Calderón N°492 - Urb. Torres de Limatambo - San Borja)**, presentando dentro de un folder manila los siguientes documentos:

- Expediente original de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico [seleccion.cas@ugel07.gob.pe](mailto:seleccion.cas@ugel07.gob.pe), en la etapa de presentación de la hoja de vida.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/> referido a las personas GANADORAS:
  1. Registro de Derechohabientes.
  2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  3. Suspensión de Cuarta Categoría (si percibe más de 1,500 soles)

**NOTA:** La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**

San Borja, 10 de mayo del 2018